

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 7

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 11 JUNIO DEL AÑO 2025.

ACTA No. 006

FECHA: VALLEDUPAR, 11 DE JUNIO 2025

HORA DE INICIACION: 7: 00 AM

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

Presidente: Con los buenos días, señor secretario, sirva se llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario General: Con gusto, señor presidente, se procede a verificar el quórum.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario General: presidente, le informo que contestaron a lista siete (7) honorables diputados existiendo quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, Sírvase leer el orden del día. Continúe, señor secretario.

El secretario General: reportados

SEGUNTO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, 11 JUNIO DEL AÑO 2025.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



3. INVOCACION A DIOS.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
5. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día? Continúe, señor secretario.

El secretario General:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

3. INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: **Reportamos la presencia** del honorable **DIPUTADO FAWZI MUVDI.** Doctor Ronald, nos acompaña con oración, por favor. Reportamos la presencia del **HONORABLE DIPUTADO MANUEL GUTIÉRREZ.**

Diputado Ronal castillo: oración

El presidente: continúe señor secretario

El secretario General:

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

El secretario General: En este punto, presidente, le informo que hay una proporción radicada me permito leerla.

El presidente: Sírvase a darle la lectura, señor secretario.

Proposición N° 087 del 11 de junio del 2025; pospóngase la lectura y aprobación del acta N° 043 del 10 de junio del 2025, la cual no se encuentran transcrita ni a disposición de los honorables diputados en la secretaria general de esta corporación. Presentada por el honorable diputado y presidente Jorge Antonio Barros Gnneco

El presidente: se coloca en consideración la proposición, Se abre la discusión de la proporción, Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿aprueban la proposición? Aprobada. Continúe señor secretario

Secretario General:

5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada, señor secretario?

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 7

El secretario General: no existe correspondencia radicada.

El presidente: continúe señor secretario.

6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Hay proposiciones radicadas?

El secretario General: no existe una proposición radicada

El presidente: continúe señor secretario.

El secretario General:

7. VARIOS.

El presidente: Diputado Ronal castillo

Diputado Ronal Castillo: Bueno, sigo como lo dije en la oración anterior, orando por la salud del precandidato presidencial. Todos, creo que haya una alma en Colombia que no le pida en oración al Señor para que este muchacho de bien, que como nosotros hace política, Así se tengan diferencias ideológicas. Yo creo que este país y la democracia merecen que este ciudadano salga airoso de esa penosa situación que está padeciendo. Y aprovecho estos micrófonos para solicitar, yo creo que el momento es preciso, yo creo que hoy la polarización que tiene este país nos está llevando a una situación difícil, yo creo que es el momento de, desde los micrófonos, ser más cauteloso en hacer comentarios. Yo creo que en buena hora, y ojalá se haga, el Gobierno Nacional ha decidido tener en cuenta los comentarios insanos que incendian corazones. Yo creo que de parte del Gobierno, de parte de la oposición, de parte de todos los partidos, esto es una enseñanza que debe quedarnos claro. Hoy el país no está para incendiar, hoy al hacer comentarios hay que tener mucho cuidado, porque sin duda alguna la politización ha llevado a situaciones penosas como la vivida y muchas otras situaciones que está viviendo el país y que creo que no le conviene absolutamente a nadie. Hago este comentario porque en redes sociales ayer en horas de la noche, que me enteré muy tarde de la noche, unos comentarios que no son reales, están salidos de la realidad, porque también hago un llamado a los señores periodistas a tener mucho cuidado. Después de eso he recibido amenazas por redes sociales. Cuando eso no ocurrió, como lo comentaba con mi compañera Claudia Zuleta, yo ayer, extraoficialmente, con el periodista Yerena, que hoy se hace presencia aquí, hacíamos unos comentarios sobre la actuación de niños en actos delictivos y hacíamos mención específicamente al niño que atentó contra el candidato presidencial y hacíamos acotaciones de ese tipo y decíamos aquí que eso se repite en Colombia y decía yo en ese momento, que cuando los niños son los que delinquen es una sociedad enferma. Y decía en ese momento la necesidad a los dirigentes del orden nacional, congresista, en legislar sobre el tema, porque vemos niños de 16, 17 años y realizar el debate si están conscientes o no son conscientes o si son estos objetos porque hay que debatir sobre el tema y verificar si esto lo hacen conscientes. Yo creo que ese niño que atentó contra el candidato presidencial no es la primera vez que lo hacía y yo creo que hay que tomar medidas y sobre el tema hay que debatir. Entonces, invito, porque decía en el comentario que debatimos sobre eso, yo no me sentí aludido, la doctora Claudia lo hizo y en sus porcentajes, mayoritario, estuve de

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70
VALLEDUPAR- CESAR

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 7

acuerdo en lo que ella decía, no me sentí aludido porque en ningún momento ni más faltaba, porque soy un diputado humanista que cree y está convencido que lo que le ocurrió al candidato presidencial es lamentable. A ella misma la llamé minutos después que aconteció el suceso y me solidaricé porque creo que eso no le conviene a la democracia ni al país. El llamado de este micrófono a amigos, compañeros y ciudadanos y periodistas es a bajarle el tono y a verificar los datos precisos para no incurrir en temas que son, me parece, delicadísimos porque ponen en riesgo mi vida, como ya está ocurriendo en redes sociales cuando he recibido amenazas desde ahí, cuando desde una falacia y de una mentira que no se ha dicho desde aquí. Y que la doctora Claudia tampoco hizo mención sobre mí, porque muy seguramente le hubiera respondido, porque además eso no ocurrió. Y la invitación es a ser responsable en los comentarios que hacemos, porque sin duda alguna causan daño y a mí ya me lo están causando. Exigí y exijo a la persona que hizo ese comentario en redes sociales a darme la oportunidad para aclarar que eso jamás ocurrió así y no ocurriría jamás. Yo soy un ciudadano que ama la vida. Venga desde cualquier frente. Yo no creo que los muertos tengan color político. Muchas gracias, señor presidente.

Presidente: Diputado Miguel Ángel Gutiérrez

Diputado Miguel Ángel Gutiérrez: Gracias, presidente, por su venia. Con los buenos días. Para todos, darle gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí, saludar de manera muy especial a todos los compañeros, a los amigos en las barras, a los medios de comunicación, a todas aquellas personas que nos siguen por las diferentes plataformas de transmisión de la corporación. No, presidente, yo pues en primer lugar quería referirme a lo que hablamos en días pasados frente a la proposición de citación del gobierno departamental para discutir todo lo que tiene que ver con el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo. Yo creo que va a ser un momento muy importante para saber en qué están los secretarios de despacho, en qué está la gobernadora, cómo van avanzando cada una de las sectoriales y las metas. Y que tengamos una información precisa frente a los avances de las obras, frente a los avances de los proyectos y programas, y también de tener la claridad de cómo realmente está cambiando la vida de la gente en el Cesar con las actuaciones y los proyectos que viene desarrollando la gobernación del Cesar. Entonces, eso lo haremos inicialmente en dos tandas, señor presidente, pues usted con su venia ayer dio las fechas para poder desarrollar esta sesión. En la primera fecha que tengo entendido es el 17 de junio, vamos a tener seis, siete sectoriales, iniciando con la sectorial de Hacienda y Planeación porque, pues al final esas dos sectoriales terminan siendo las coordinadoras en el gobierno del debate dado de que necesitamos tener claro no solamente el avance del plan sino también el avance financiero del gobierno y como lo dije anteriormente tendremos pues las sectoriales principales esos dos días y pues estaremos citando para una tercera sesión con la avenida del presidente de algunas sectoriales que de pronto no van a hacer presencia ese día porque abultamos mucho las sesiones y la idea es de que podamos tener un control político con el tiempo necesario para poder Tener claridad de la información y saber en qué está realmente el gobierno departamental más allá de las publicaciones en redes sociales, más allá de las primeras piedras que se han venido colocando, sino que tengamos a detalle todo lo que está pasando con el gobierno y así nosotros como corporación podamos hacer ese examen riguroso y



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 7

poder tomar los correctivos que se deban tomar si es así o pues también seguir impulsando estos proyectos para el departamento del Cesar. Era eso, señor presidente. Muchas gracias.

Presidente: Bueno, **reportamos** la presencia del honorable **DIPUTADO JOSÉ MARIO RODRÍGUEZ BARRIGA**. El martes 17 de junio está Secretaría de Hacienda, Secretaría de Planeación, Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura, Oficina de Política Social y Secretaría de Cultura. El jueves 19, Secretaría de Hacienda. Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Deportes, Secretaría de Agricultura. Ahí se les va a pasar al correo, al WhatsApp a cada compañero. Aquí se repitió los dos días de planeación, señor secretario, deje planeación para el día. Ah, ok, que estén respaldando, ok. Bueno, listo. Entonces le comunicamos la agenda del 17, 19 a los compañeros y el 18 estaremos en el municipio de Astrea. Doctor Jesús Suárez.

Doctor Jesus Suarez Moscote: Gracias, señor presidente. Un saludo especial a usted y al resto de los corporados, a las barras, a la prensa, a las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. Sin el ánimo, señor presidente, de armar controversia, quiero conminar a las diferentes dependencias del gobierno departamental, a los entes municipales del departamento del Cesar, a los diferentes institutos descentralizados, a colgar en las páginas web y en el SECOP las informaciones que requerimos nosotros para realizar los controles a todas las gestiones, a las ejecuciones de obras. El día de ayer, posterior a salir de este recinto, comenzamos a revisar el contrato de obra 039 del 2022, que versa sobre la optimización del acueducto del municipio de Agustín Codazzi. Una obra de más de 40 mil millones de pesos que fue contratada en el 2022 y que todavía no se termina, a pesar de existir un tiempo de ejecución de 19 meses, saquemos cuenta. Y lo que me llama la atención es que posterior a recibir una documentación de muchas personas que están interesadas en el municipio de Agustín Codazzi, Quise profundizar en la información y los informes de obras mensuales, los informes de la supervisión, están colgados hasta el 30 de octubre del 2023. Solamente se han reportado 12 informes de obra y 12 informes de supervisión. En SECOP 1 revisamos profundamente SECOP 2 y no aparece información. Entonces, un llamado a Aguas del Cesar, actualizar toda esta información porque esta es una información pública. Y reitero nuevamente a usted y a la mesa directiva que le demos un carácter de formalidad si vamos a hablar sobre este tema, ya que en el municipio de Agustín Codazzi, la mesa directiva del Consejo Municipal y los concejales, el gerente de la empresa de servicios públicos, quisieron hacer un debate de control político y, como siempre, mandaron a personas que no tenían la representatividad ni la idoneidad para acudir a un debate de control político. Entonces, sí es importante porque hay muchas expectativas en el municipio de Agustín Codazzi, en donde después de inversiones de más de 60 mil millones de pesos en fase 1 y fase 2 para la optimización del municipio de Agustín Codazzi, que esa contratación está surtiendo los efectos que se estaban esperando y era continuidad de agua las 24 horas, los 7 días de la semana. Entonces, a mí sí me gustaría que si este tema lo vamos a hablar en COASI, se haga con la suficiente profundidad y que vaya el representante legal del consorcio belga. y el consorcio Bayamón, que maneja la intervención, para que le den las explicaciones a la gente. No existe información suficiente. Estuve viendo los videos del debate en el Consejo Municipal, y la conclusión que sacaron muchos

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 7

de esos concejales, que incluso vinieron aquí la semana pasada, es que después del debate quedaron más dudas y una inminencia de riesgo. de que este proyecto se pueda siniestrar cuando han existido tantos inconvenientes. E incluso este es un proyecto que está suspendido desde el mes de diciembre por algunos inconvenientes técnicos y financieros y creo que hay que darle la profundidad y sobre todo el abordaje que la gente está pidiendo. Yo sé que si llevamos el tema sin la mayor formalidad y sin la representatividad de las personas que manejan los contratos de ejecución y de intervención en el municipio de Agustín Codazzi, allá se nos va a salir de las manos este tema, señor presidente, que es muy sensible y que está generando incluso una serie de pronunciamientos, incluso por parte de la administración municipal del municipio de Agustín Codazzi, que ven que no se está refiriendo reflejada la inversión. Más de 49 mil. Millones de pesos, sumado a la fase 1, más de 60 mil millones de pesos. Gracias, señor presidente.

Presidente: Bueno, dejarle claro que esta mesa directiva, si tiene la formalidad, doctor Suárez, y decirle que como ponente de esa proposición para ir a sesionar a Codazzi, no le veo por qué la sesión se nos va a salir de las manos. Aquí tenemos la responsabilidad y la seriedad para hacer un debate en el municipio de Codazzi. Ayer se le manifestó. Ya los contratistas, Aguas del Cesar, este es uno de los puntos a tratar especialmente en el municipio de Codas. Que nos quede claridad que sí tenemos la seriedad y la responsabilidad para llevar un debate en el municipio de Codas. Continuamos el punto de varios. Ya ese es el problema de él, si va o no va. Aquí están las notificaciones de las invitaciones. Continuamos en el punto de varios. Continúe, señor secretario.

secretario General: agotado el orden del día señor presidente.

Presidente: Agotado el orden del día, se convoca para el día de mañana. 7:30am

Secretario General: Siendo las 7 y 20 de la mañana, se agota el orden del día y se da por terminada esta sesión. Muchas gracias a todos.

CONVOCATORIA: se convoca para 12 de junio 2025 a las 7:30AM

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE JUNIO DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 7

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

[Firma manuscrita]
JORGE ANTONIO BARROS GNECCO
Presidente

[Firma manuscrita]
LEMIR ALFONSO BECERRA
Secretario General

[Firma manuscrita]
Digno: DELBA BARROS